

BOLETIN

DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.



SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30

SECCION DOCTRINAL.

Al dar noticia á nuestros lectores del aparato ó nuevo método inventado por el profesor Sr. Alonso Gamo para la enseñanza de la lectura, varios maestros de esta provincia, al verle aprobado por el Gobierno, nos han manifestado su deseo de que le dieramos á conocer con sus pormenores y detalles, y nosotros por complacerlos tomamos de un periódico del ramo la memoria que el autor escribiese y las instrucciones que da para el manejo del aparato. Es, pues, á continuación.

«La práctica de muchos años de enseñanza en escuelas numerosas ha llevado al profesor que suscribe, de idea en idea, y de ensayo en ensayo, á inventar, á fuerza de paciencia y perseverancia el presente aparato, que tiene por objeto facilitar la enseñanza de la lectura en nuestras escuelas, quizás la mas penosa, la mas grande y trascendental de todas, puesto que es su base y fundamento; y aunque no le juzga exento de defectos, como pobre concepcion humana, sin embargo, la práctica sola de la clave que le constituye, le ha producido en su escuela los satisfactorios resultados de enseñar á leer, por su medio y en pocos dias, á niños menores de seis años, y tiene además las siguientes ventajas que pueden apreciar los profesores que gusten:

AÑO V.—N.º ~~23~~²⁴—20 DE MAYO DE 1865.

1.^a Presentar en un solo cuadro de cortas dimensiones, y por orden de facilidad, toda clase de letras y cuantas silabas se pueden formar con ellas, de modo que el niño pueda distinguir las al primer golpe de vista, apreciar sus diferencias de forma, tamaño, valor y uso, y variarlas al infinito por medio de un sencillísimo juego de reglas que escita su atencion provechosamente, suslituyendo con ventaja á los muchos carteles de lectura de que hoy constan los mejores métodos y que son el aburrimiento de niños y profesores.

2.^a Suprimir los 4, 6, 8 ó mas instructores y los semicirculos en que estos segun la clase de escuela, hayan de comunicar la enseñanza á los niños que comprenden las cuatro primeras secciones de lectura, abandonado sus estudios y teniendo que estar unos y otros de pie derecho y por espacio de una hora diaria, cuando menos, en frente de un cartel que fatiga su atencion, cuando ahora, colgando el aparato del tablero contador, y colocándole con él al lado de la plataforma, en una disposicion en que todos los niños puedan verle con facilidad desde sus respectivos asientos, el maestro, ó cualquiera de los mayores que sepa leer palabras, puede enseñar lo mismo á un solo niño que á seis y que á sesenta y mas, con la ventaja, como ya dijimos, de poderlos tener siempre atentos, descansados y dispuestos á corregirse mutuamente, y es indudable que sus adelantos han de ser mas rápidos.

3.^a Finalmente, que además de la economía que produce de carteles, de instructores, de tiempo y de trabajo, lleva consigo la de dinero, pues con un solo aparato, que costará poco mas que muchas colecciones de carteles (las que apenas duran un año sin estropearse ó ensuciarse), habrá para toda la vida.

Réstanos ahora dar las instrucciones que á nuestro juicio son convenientes para que los señores profesores puedan emplear con provecho en sus respectivas escuelas al método práctico que nos ocupa, y que los mismos pueden variar como gusten, á lo cual se presta su mecanismo.

INSTRUCCIONES.

Colocado el aparato como dijimos en la ventaja 2.^a y de modo que las reglas movibles presenten su cara blanca hácia fuera, enséñese primero á los niños las cinco vocales minúsculas aisladas con

las *Y y* mayúsculas y minúsculas colocadas á su derecha; luego las vocales mayúsculas del segundo renglon, y á seguida las del tercero, precedidas y seguidas de la *h* aspiracion, que se les dirá no tiene ningun valor como no la preceda la *C c*, segun se ve á continuacion del mismo renglon. Acostumbre el maestro desde luego á sus discípulos á que comparen un signo ó letra con otro, especialmente con los que se le parecen, para que no los confunda; que atiendan á su forma especial, tamaño y valor, sobre lo que se les interrogará continuamente, no pasando á enseñar un ejercicio nuevo sin que primero se haya comprendido el anterior.

Conocidas las vocales aisladas y con la aspiracion, se procederá á enseñar las consonantes, tambien aisladas, en la forma en que están colocadas en las tres últimas columnas de la derecha y en sentido horizontal, con mas la *T* y *Ch* mayúsculas de la columna inmediata de izquierda, cuya última es ya conocida, y las *que Qui* de la misma columna en el orden siguiente:

La *Y y* se les dirá que es una horquilla con un rabito hácia abajo; se pone la minúscula en la columna de la derecha por ser la que mas juega con las vocales.

La *l* que es un palo derecho mas grueso que el de la *i* vocal y que mayúscula se diferencia de la minúscula en el trazo que lleva por abajo; que la *ll* se compone de dos *eles*, y que la mayúscula no lleva mas que la primera. Todas las consonantes se enseñarán siempre como mudas ó semivocales así nunca se dirá *elle*, ni *eme* sino *lle me*.

Las *T t* se distinguen en su forma de cruz; vá la minúscula despues de la mayúscula por lo que dijimos de la *y*.

A la *ch* conocida ya, sigue la *f F*; la primera se conoce en su forma de cayado y la segunda en que es una *L*, invertida con una virgulita en medio.

Sigue la *K*, que suena lo mismo que la *que Qui* y la *e* algunas veces, por eso y para que pueda repetirse al llegar á ellas se escriben próximas.

Supuesto que la generalidad de los hombres ó casi todos, especialmente los niños, pronuncian lo mismo la *s* que la *x*, las colocamos para que se enseñen juntas; en la inteligencia de que luego los profesores esplicarán á los niños sus diferencias en la lectura corriente ó de palabra. No se ponen las mayúsculas por ser como las minúsculas.

De la *p* y *d* les diremos que la primera lleva un anillo á la izquierda y un palo abajo, y se diferencia de la *d* en que esta lleva el palo hácia arriba. La *D* mayúscula es una media luna. No se pone la *P* mayúscula, por ser como la minúscula.

Pasando á las *b* y *B* les diremos que la primera es como la *d*, de la que se diferencia en llevar el anillo á la derecha, como la *p* se diferencia de la *q* por la misma razon; por eso y para que los niños no las confundan, como acontece frecuentemente, se colocan tan próximas, con lo que se les puede habituar á distinguirlas. La *v* se conoce en su forma de corazon y la *B* en sus dos anillos.

Las *r*, *rr*, *R* son fáciles de hacer conocer á los niños, diciéndoles que toman el nombre del rabito que llevan en su parte alta: haga el Maestro notar, aunque á la ligera, sus dos pronunciaci-ones, y de la *R* mayúscula dígales que se diferencia de la *B* en llevar abierto el anillo inferior. Por eso la *D*, *B* y *R*, que se parecen, van tan próximas, y los niños las aprenden sin dificultad alguna.

No menos fáciles de enseñar son las *m* *M*, *n* *N* y *ñ* *Ñ*. Las *emes* tienen tres pata unidas; las *enes* dos y las *eñes* se diferencian de las *enes* en la virgulita que llevan encima.

Cuando los niños conozcan perfectamente todas estas letras, se vuelven las tres reglitas que les acompañan y se colocan en sus huecos con las vocales al frente, y corriéndolas arriba y abajo se pueden formar con ellas todas las sílabas directas; con infinitas variaciones y con la particularidad de poder cambiar cada dia la colocacion de cada una y las de las tres reglitas, por lo que llevan diferente combinacion. Nada de rutina; esta desapareció en la enseñanza de la lectura por medio del aparato que nos ocupa para no volver jamás á embrollar la lectura.

De este tercer ejercicio sumamente fácil y divertido pasan los niños al cuarto, no menos fácil y de resultados. Empiécese por las *ZC* colocadas en la primera columna del cuadro, y dígase al niño que estas dos letras suenan lo mismo con la *e* y la *i*, por lo que, como todas las demás que suenan lo mismo, llevan el signo de igualdad, solo que la *c* además del sonido suave de la *Z* tienen otro fuerte con las vocales *a*, *o*, *u*, lo mismo que el de la *que* y el de la *K*. Escusado nos parece advertir á nuestros compañeros que deben acompañar la accion á la palabra, señalando con el puntero, repitiendo y haciendo que los niños repitan frecuentemente, especialmente en este ejercicio, las desinencias de cada letra de derecha á

izquierda, al revés y salteando, sin omitir las *que Qui*, cuya *u* se les dirá que jamás se pronuncia.

Pasando al siguiente renglon se les dirá que es asimismo fuerte el sonido de *c* con la *r* y suena *cre*, con la *a* *cra*, con la *o* *cro*, etc. Lo mismo sucede con la *l*, en cuyo caso se dice *cla*, *cle*, etc.

Continuando del mismo modo, diremos que lo que sucede con la *c* y *z* sucede con la *j* y *g*, aunque en sentido inverso, porque la *j* siempre es fuerte con todas las vocales, como lo es tambien la *g* con la *e* y la *i*, pero suena siempre suave con la *a*, *o*, *u*, y para espresar su sonido suave con la *e* y la *i* lleva en medio una *u*, que jamás se pronuncia como no lleve los dos puntos llamados diéresis (ü). Tambien es suave con la *r* y la *c* segun se ve prácticamente en los dos últimos renglones, que se enseñarán como dijimos de la *Z* y *C*.

Entendido ya este ejercicio, se pasa al quinto, para lo cual se vuelven del lado de las tres las seis reglas movibles que le completan, y moviéndolas del modo que dijimos en el tercer ejercicio, se pueden formar con las cinco vocales todas las sílabas inversas y completar el conocimiento de las de contracion, y las sílabas de tres letras con una vocal en medio, sirviéndonos de los cinco cuadritos que llevan tres cada uno con tal objeto, y van de modo que pueden usarse indistintamente.

Como complemento de estos tan sencillos como variados ejercicios y á fin de que á un método de tal naturaleza no le falte nada para que los niños aprendan á leer con toda la brevedad, facilidad y posible perfeccion toda clase de sílabas y palabras, de modo que puedan entregárseles desde luego uno de los segundos libros de lectura aprobados por el Gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.) tal como el cuaderno 2.º de los Sres. Avendaño y Carderera, que es el mas á propósito, aunque la letra debiera ser un poco mas gorda, se ha colocado al respaldo del mismo cuadro, primero, una columna de sílabas directas, con las cuales, volviendo del lado de las vocales cualquiera de las tres reglitas movibles menores colocadas á su izquierda, pueden formarse con ellas infinidad de sílabas compuestas, ó de tres letras con una vocal en medio de dos consonantes, en cuya lectura encuentran los niños suma dificultad y que asi aprenderán con gran facilidad y poco trabajo del maestro. Luego se encuentran otras dos columnas de consonantes mayúsculas y minúsculas alternando, y volviendo la reglita de vocales co-

locada entre ellas, se forman con ellas varias sílabas de tres letras con una vocal en medio, ejercicio que como el siguiente puede servir de comprobacion ó repaso.

En dicho ejercicio siguiente, con el objeto indicado, hemos colocado una série de sílabas de contracion que empiezan con mayúsculas poco usadas hasta él y con minúsculas alternando, el que se puede completar volviendo del lado de las letras cualquiera de las reglas de consonantes colocadas á su derecha, variando su situacion convenientemente, y á seguida una columna de palabras bisílabas que se harán pronunciar á los niños de una vez. Y finalmente, un precioso cuadro de las palabras mas difíciles y algunos digtongos escogidos de nuestra lengua.

SECCION DE VARIEDADES.

Visita de inspeccion. Ya ha debido salir el Sr. Viñé á girar la que le corresponde hacer á las escuelas del partido judicial de Peñaranda. Se lo participamos á los maestros para su gobierno y para que en el acto de la visita tengan á mano y bien dispuestos los documentos relativos al asunto y que ya conocen deben presentar. Los interrogatorios dobles, el inventario de los efectos adquiridos desde la última visita, los presupuestos del último bienio, el libro de contabilidad, el de las observaciones del Sr Inspector, el reglamento y demas documentos, noticias que sirvan para ilustrar al funcionario encargado de fomentar los intereses de la enseñanza.

Conferencias. Los profesores de esta capital parece que han variado de local y dias en que tenian sus reuniones. En la que celebrasen el Domingo 20 del corriente se acordó que las Conferencias fuesen los Miércoles á las 6 de la tarde en la escuela del Seminario de Carbajal, pero como antes, en las semanas 1.^a y 3.^a de cada mes.

La de Doctrina Cristiana que con tanto gusto como espontaneidad explica el Sr. Chantre, será en el mismo local del Seminario Carbajal, pero los jueves á la misma hora de las 6 de la tarde, y en las mismas semanas.

El Miércoles pasado tuvo la Conferencia el Regente de la normal D. Francisco Martin, continuando su explicacion clara y expuesta con sencillez sobre las *propiedades generalas de los cuerpos* con aplicacion al partido que de algunas puede sacarse para la industria y las artes. Sin pretensiones de ningun género, el Sr. Martin se hizo entender de sus compañeros presentando con precision y con el me-

nor tecnicismo posible su Conferencia de *física*, que es como nosotros entendemos debe enseñarse á los niños de las secciones superiores las nociones de Ciencias naturales.

El Sr. Chantre no tuvo Conferencia el Jueves porque era un día tan señalado, pero la tendrá el inmediato para reanudar sus explicaciones sobre el *Credo* que es lo primero que el cristiano debe saber y entender para salvarse llegado el uso de la razón.

Enseñanza obligatoria. ¿De qué sirve que se disponga en la vigente ley de Instrucción pública si es que no se cumple? Decimos esto a propósito de lo que vemos en varios periódicos, de que habiendo en España por término medio 2.808.399 niños de ambos sexos en disposición de asistir á la escuela, esto es de 6 á 9 años ambos inclusive, no asisten mas que la mitad; es decir que cerca de un millón de niños y niñas se quedan sin educación y enseñanza. Por lo que á esta provincia toca, la relación es exagerada.

Opinion de los Anales. En materia de ascensos por concurso, pero previa oposición, dice nuestro ilustrado colega «que los maestros que hayan servido tres años una escuela de 2500 rs. y hayan sido aprobados sus ejercicios en oposiciones para plazas de 3000 rs., tienen derecho á aspirar por concurso á escuelas de este sueldo, si bien entendiéndose que la palabra aspirar no quiere decir que hayan de ser colocados necesariamente con preferencia á otros, cuyas circunstancias aprecian las Juntas al proponer.

Esceleute acuerdo. Lo es el que hemos oído haber tomado la celosa Junta de Instrucción pública de esta provincia, haciendo que las locales, ó sean los Alcaldes como sus Presidentes, procuren cumplir exactamente, y bajo su responsabilidad, con las indicaciones ó mejoras que propusiera el Sr. Inspector en sus visitas. Mucho lo celebramos, tanto por la fuerza de autoridad que recibe la Inspección, cuanto porque veremos muchos locales mejorados y principalmente en la *Armuña*, donde en los mas de los pueblos las escuelas son las casas de Concejo que sirven, con escándalo y aquiescencia de algunos maestros, tanto para las reuniones de pueblo, como para celebración de juicios y otros usos que no nos parece bien revelar. Sobre estos abusos de las autoridades locales llamamos la atención de quien correspondan á fin de que se corrijan y se sepa en los pueblos que la escuela, es ó debe ser, un segundo templo.

Salamanca en progreso. Varios periódicos del ramo y estraños á él, han reproducido la Estadística que uno de ellos publica sobre el número de escuelas públicas que hay en España y el de niños y niñas que á ellas concurren. Vemos con gran placer que esta provincia es una de las que figuran en primera línea y en la que se cuenta mayor concurrencia de alumnos.

Salamanca no puede desmentir en ningún tiempo su historia de cultura y civilización, y los pueblos de la provincia tienden naturalmente á participar relativamente de la ilustración que siempre hubiera en su capital.

Es con efecto esta provincia una de las primeras que mas escuelas públicas sostienen en España relativamente á su poblacion. No hay pueblo cabeza de distrito municipal que no tenga su escuela. muchos sin serlo la sostienen tambien. Se han creado, que sepamos, de cinco años á esta parte acaso 300 escuelas contando con las nocturnas de adultos, párvulos, niñas y niños, habiendo aumentado en tan corto tiempo la concurrencia de alumnos de una manera considerable, porque no bajará acaso de 17000, se entiende en las épocas en que menos ocupaciones agrícolas hay en la provincia.

CORRESPONDENCIA DEL BOLETIN.

Sr. D. P. E. de C. del P. de T.—Se recibió el importe de la suscripcion del medio año.

Para la traslacion de una escuela á otra, y siendo de distinta provincia, creemos que la instancia debe hacerse al Sr. Rector, pero á él debe llegar por conducto de la Junta provincial. Para la traslacion es necesario que la escuela que se deja sea de igual sueldo que la que solicita, no siendo por ascenso, en cuyo caso puede ser la que se pretende hasta de 1100 rs. mayor; pero en uno y otro caso nos parece que es preciso la condicion de llevar tres años de práctica en la enseñanza.

Sr. D. L. H. de P.—No hay inconveniente en que permanezca V. en ese pueblo, pero no puede ser mas que por 30 dias á contar desde la fecha en que recibió el nombramiento para C. Una vez tomada posesion en el pueblo para que ha sido V. nombrado, no puede ni debe estar mas en P. sin tener compromiso y responsabilidad.

Sr. D. F. G. de C. de V.—Creemos que la retribucion del niño objeto de la consulta no debe incluirse en la general que le da ese Ayuntamiento, puesto que el padre ni es pobre ni es vecino de ese pueblo.

Editor responsable, D. ANTONIO MARTIN LOPEZ.

SALAMANCA:

ESTAB. TIP. DE D. TELESFORO OLIVA, RUA, 25.